

## ANEXO II A

### CALENDARIO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES ESPAÑOLES EN MARRUECOS CURSO 2021-2022

#### PERÍODO ORDINARIO

1.- Presentación <b>telemática</b> de solicitudes de admisión.	Del 20 al 29 de abril 2021
2.- Constitución de la Comisión de Admisión. Publicación de la relación de vacantes <sup>3</sup> firmada por el/la presidente de la Comisión de Admisión en los diferentes cursos y niveles según Anexo I A y Anexo I B	20 de abril 2021
3.- Baremación de solicitudes. Realización de entrevistas y de pruebas (en el supuesto de que se decida por la dirección la realización de estas últimas).	Del 3 al 28 de mayo 2021
4.- Publicación listas provisionales de alumnado que cumple los requisitos de admisión y de alumnado que no los cumple.	Hasta el 11 de junio 2021
5.- Presentación reclamaciones contra listas provisionales ante las direcciones de los centros.	3 días hábiles siguientes a la publicación de las listas provisionales.
6.- Publicación listas definitivas de admitidos, en lista de espera y de excluidos.	21 de junio 2021
7.- Presentación reclamaciones contra listas definitivas ante la Consejería de Educación.	3 días hábiles siguientes a la publicación de las listas definitivas.
8.- Matrícula del alumnado: - Primer plazo - Segundo plazo	2 al 13 julio 2021 6 a 13 septiembre 2021
9.- Envío del Informe del proceso de admisión conforme al Anexo VIII, a la Consejería de Educación.	Antes del 12 julio 2021
10.- Solicitud de convalidaciones por el alumnado que procedente de otros sistemas educativos, y que ha participado en el plazo extraordinario de admisión.	Antes del 31 octubre 2021

<sup>3</sup> La relación de plazas vacantes por cursos y niveles, que tendrá en cuenta las ratios autorizadas por la normativa vigente para el exterior, será publicada, al menos, en el tablón de anuncios del centro y en su página web. Dicha relación será remitida a la Consejería de Educación.